



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL

Ciencia. Tecnología y Sociedad en Armonía

NIT 811,018,514-5, DANE 105001002470

Carrera 71A N°79D-1 Tel: 2576243

E-mail:iesvp2010@gmail.com WEB: Sanvisica.Jimdo.Com

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

| | |
|-----------------------|---|
| CONTRATO N°: | 09 de 2021 |
| CLASE DE CONTRATO: | COMPRAVENTA |
| CONTRATISTA: | TURING INGENIERIA S.A.S |
| NIT: | 900,567,875 |
| OBJETO: | ADQUISICIÓN DE 1 EQUIPO DE COMPUTO PARA MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA CON NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA |
| VALOR EN PESOS: | \$2,360,167 |
| VALOR EN LETRAS: | DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/L |
| PLAZO: | 30 días |
| FECHA DE INICIO: | 10 de septiembre de 2021 |
| FECHA DE TERMINACIÓN: | 11 de octubre de 2021 |
| ADICIÓN: | NO |
| PRÓRROGA: | NO |

En el Municipio de Medellín, se reunieron El, Rector(a) de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, que es la parte CONTRATANTE; y El CONTRATISTA, con el fin de liquidar el contrato de la referencia, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

a. El día 10 de septiembre de 2021, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA I.E. SAN VICENTE DE PAUL celebró el contrato N° 09 de 2021 con TURING INGENIERIA S.A.S NIT 900567875 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE 1 EQUIPO DE COMPUTO PARA MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA CON NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA estableciendo como valor del contrato la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/Ly como tiempo de ejecución contractual 30 días contados a partir de la firma del mismo.

b. Por decisión bilateral se decide dar por terminado el contrato N° 09 de 2021

c. A continuación se relaciona cuadro de ejecución presupuestal del contrato N° 09 de 2021 discriminando los pagos, así:

| | |
|--------------------------------|-------------|
| Valor total contrato | \$2,360,167 |
| Valor ejecutado | \$2,360,166 |
| Valor pagado al Contratista | \$2,360,166 |
| Saldo a favor del contratista* | \$0 |
| Observaciones: | |

* El saldo a favor del contratista se cancelara previa suscripción del presente documento y presentación de la cuenta de cobro correspondiente conforme a los requisitos señalados en el contrato.

d. El objeto del contrato No. 09 de 2021 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, se prestó por parte del Contratista los servicios objetos del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción por parte de la supervisión del Contrato.

e. Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión los cuales deben hacerse sobre el 40% del valor del contrato, dispuestos legalmente en el decreto 1703 de 2002, Si llegase hacer el caso. En todo caso el contratista se compromete a entregar las planillas de seguridad social pagadas hasta la fecha de liquidación del contrato.

f. Una vez vencido el plazo del contrato y en atención a las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL

Ciencia. Tecnología y Sociedad en Armonía

NIT 811,018,514-5, DANE 105001002470

Carrera 71A N°79D-1 Tel: 2576243

E-mail:iesvp2010@gmail.com WEB: Sanvisica.Jimdo.Com

PRIMERO:

Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 09 de 2021 en los términos antes enunciados.

SEGUNDO:

La CONTRATANTE, de acuerdo a lo manifestado por la supervisión, declara recibido el servicio en las condiciones y tiempo estipulado en el contrato.

TERCERO:

EL CONTRATISTA declara así tener cancelados todos los demás pagos por concepto de servicios prestados.

Para constancia se firma en el Municipio de Medellín, el día: 11 de octubre de 2021

YO LANDA LOZANO BARBOSA
Rector(a)

RAFAEL IGNACIO RUIZ
Contratista CC. 15,441,573
Representante Legal
TURING INGENIERIA S.A.S
NIT 900,567,875